

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004800

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nros. 2287, 2302, 2315 / 2025. Contrato a Honorarios Suma Alzada de fecha 01/07/2025. Certificados de Informe Mensual Septiembre 2025. Boletas de Honorarios del mes de Agosto 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252302 BOL	199	01/09/2025	CRISTOBAL GOÑI ESPILDORA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.966.171	2.536.076 430.095
DP 252287 BOL	126	01/09/2025	DANIELA DEL PILAR CABEZAS VERA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.000.000	1.710.000 290.000
DP 252315 BOL	43	01/09/2025	MARIALINA NUÑEZ GRAHMANN TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	3.138.022	2.683.009 455.013
TOTAL					8.104.193	8.104.193

La cantidad de :
OCHO MILLONES CIENTO CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5310321001 \$ 8.104.193

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 SEP
EG: 4578 CH: 429